

**RUTILIO GRANDE, MANUEL SOLÓRZANO Y NELSON RUTILIO LEMUS:
PROTOMÁRTIRES DE EL SALVADOR**

Juan José Tamayo

Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones “Ignacio Ellacuría”, de la Universidad Carlos III de Madrid, y director de *San Romero de América, mártir por la justicia* (Tirant lo Blanch, Valencia, 2015)

El 12 de marzo de 1977 el jesuita Rutilio Grande, de 48 años, y los campesinos Manuel Solórzano, de 72 años, y Nelson Rutilio Lemus, de 16 años, fueron objeto de una emboscada por parte de una unidad de la Guardia Nacional de El Salvador, que ametralló el vehículo en el que viajaban los tres ocupantes y los asesinó a sangre fría cuando se dirigían a la población del Paisnal, donde había nacido Rutilio, para celebrar la eucaristía. Los primeros testigos del asesinato fueron los campesinos de Aguilares, de donde era párroco Rutilio, que encontraron los tres cuerpos “llenos de balas”.

Rutilio, Manuel y Nelson se convertían así en los *protomártires de la persecución* desatada por los militares y los sucesivos gobiernos salvadoreños apoyados por la oligarquía y, a partir de 1980, por los Estados Unidos, *contra la Iglesia popular salvadoreña* formada por comunidades eclesiales de base, sacerdotes, religiosos, religiosas, teólogos, teólogas, líderes y lideresas de comunidades, catequistas, etc., comprometidos en la defensa de los derechos humanos en un país donde estos eran transgredidos sistemáticamente, en la lucha por la justicia en un país donde reinaba la injusticia estructural y en la defensa de la vida de las mayorías populares amenazada a diario por un sistema militar, político y económico violento .

La persecución se prolongó durante casi tres lustros y provocó, entre muchos asesinatos, los de monseñor Romero en 1980 y de los seis jesuitas y dos mujeres en 1989. 43 años después de aquel asesinato va a tener lugar la beatificación de los tres protomártires de Aguilares. ¿Quién e Rutilio Grande?

Nació en la pequeña población del Paisnal en 1928. Ingresó en el seminario de San José de la Montaña, de San Salvador, en 1941 y unos años después entró en la Compañía de Jesús. Estudió en la facultad de Teología de los jesuitas de Oña (Burgos, España), donde fue ordenado sacerdote en 1959. Fungió como formador del Seminario de San José de la Montaña y posteriormente como párroco de Aguilares.

Fue en Aguilares donde Rutilio hizo la *opción radical por los colectivos*

campesinos empobrecidos, contribuyó a su concientización en la defensa de sus derechos en un lugar donde la tierra estaba en manos de unos pocos terratenientes y la mayoría de la población vivía en una situación de miseria, y *redescubrió a Dios en medio de la marginación.*

“Dios –acostumbraba a decir en sus sermones- no está en las nubes acostado en una hamaca. A él le importa que las cosas les vayan mal a los pobres por aquí abajo”. A partir de la experiencia del Dios de los pobres y de un análisis crítico de la realidad, animó a los campesinos a organizarse y a reclamar sus derechos. En dicha tarea contó con el apoyo de otros sacerdotes de la zona, entre ellos al padre colombiano Mario Bernal.

La reacción de los terratenientes no se hizo esperar. Acusaron a los sacerdotes de subversivos y de alterar el orden social. El sacerdote colombiano Mario Bernal, ya citado, párroco de Apopa, fue detenido, encarcelado, torturado y posteriormente expulsado del país por el Gobierno. El 13 de febrero de 1977 tuvo lugar una manifestación popular de protesta contra la expulsión del sacerdote colombiano, a la que siguió una eucaristía en la que Rutilio Grande denunció a los responsables de tamaña persecución contra la Iglesia de los pobres en una homilía conocida como el “Sermón de Apopa”:

“¡Es peligroso ser cristiano en nuestro medio! –dijo-. ¡Es peligroso ser verdaderamente católico! Prácticamente es ilegal ser cristiano auténtico en nuestro país... ¡Ay de ustedes, hipócritas, que del diente al labio se hacen llamar católicos y por dentro son inmundicia de maldad! ¡Son Caínes y crucifican al Señor cuando camina con el nombre de Manuel, con el nombre de Luis, con el nombre de Chabela, con el nombre del humilde trabajador del campo!...

“Mucho me temo, mis queridos hermanos y amigos, que muy pronto la Biblia y el Evangelio no podrán entrar por nuestras fronteras. Nos llegarán las pastas nada más, porque todas sus páginas son subversivas... Mucho me temo, hermanos, que si Jesús de Nazaret volviera, como en aquel tiempo, bajando de Galilea a Judea, es decir, desde Chalatenango a San Salvador, yo me atrevo a decir que no llegaría, con sus homilías y acciones, en este momento, hasta Apopa.

“Yo creo que lo detendrían allí, a la altura de Guazapa. Allí lo pondrían preso y a la cárcel con él. Se lo llevarían a muchas Juntas Supremas por inconstitucional y subversivo. Al hombre-Dios, al prototipo de hombre, lo acusarían de revoltoso, de judío extranjero, de enredador de ideas exóticas y extrañas, contrarias a la ‘democracia’, es

decir, contrarias a la minoría. Ideas contrarias a Dios, porque lo son del clan de Caínes. Sin duda, hermanos, lo volverían a crucificar” (puede leerse el texto completo de esta homilía en *Carta a las Iglesias*, año 17, n, 371, 1-15 de febrero: <https://www.marxists.org/espanol/tematica/elsalvador/grande/1977/feb/13.htm>).

Coincidió con Martin Maier, autor de *Oscar Romero. Mística y lucha por la justicia*, prólogo de Jon Sobrino (Herder, Barcelona, 2005), en que con esta homilía Rutilio Grande firmó su sentencia de muerte. “Si le han asesinado por lo que hizo, yo tengo que seguir el mismo camino. Rutilio me ha abierto los ojos”, fue el comentario de monseñor Romero, arzobispo de San Salvador y amigo de Rutilio ante los cadáveres de los tres asesinados, *momento en el que se produjo su “conversión” a la Iglesia de los pobres*.

A partir de ese momento Romero decidió no participar en acto alguno del Gobierno de El Salvador mientras no se investigara el crimen y no dejó de levantar su voz profética contra el Gobierno y contra la clase dominante, que quiso comprar su libertad de expresión con todo tipo de prebendas. El domingo 20 de marzo suspendió todos los servicios religiosos de la archidiócesis y celebró una sola misa delante de la catedral, a la que asistieron decenas de miles de personas.

Monseñor Romero reconoció que en Aguilares “se inició un movimiento atrevido de un evangelio más comprometido”. Presentó a Rutilio como “un peregrino campesino” y “hermano entre los pobres”, que encarnó a “un Cristo que es persecución..., enfermedad..., con su cruz auestas” y lo definió como “nuestro primer mártir”, que murió por defender la vida de los pobres”.

Tras la muerte de Rutilio vinieron los asesinatos de otros sacerdotes, la represión generalizada contra la Iglesia católica, la transgresión sistemática de los derechos humanos y las masacres contra poblaciones civiles indefensas. Siguiendo el ejemplo de su amigo Rutilio, Romero denunció los abusos del Gobierno, que legitimaba la violencia hasta convertirla en uno de los pilares del Estado y mantenía a las mayorías populares en una situación crónica de pobreza estructural. Condenó la violencia del Ejército contra los líderes políticos, religiosos y sindicales defensores de los derechos humanos.

Defendió un cambio de estructuras que permitiera un mejor reparto de la riqueza, y no sólo reformas de fachada que dejaran las cosas como estaban. Hizo constantes llamamientos a la reconciliación entre la guerrilla y ejército; una

reconciliación que pasaba por el abandono de las armas y por la instauración de una sociedad más justa. Y todo ello a través de la palabra en sus homilias pronunciadas cada domingo en la catedral y transmitidas a todo el país por la radio de la diócesis.

Próxima la celebración del 40 aniversario del asesinato de monseñor Romero –el 24 de marzo- y cercana la fecha de la beatificación de Rutilio Grande, Manuel Solórzano y Nelson Rutilio Lemus, reconocidos como mártires, el papa Francisco ha calificado a Romero y a Rutilio de “*un tesoro y una fundada esperanza para la Iglesia y la sociedad salvadoreña*”.